



COMUNICADO DE PRENSA

Senador mira a la diáspora como nueva opción de desarrollo económico

(SAN JUAN – jueves, 9 de enero de 2014) – El senador por San Juan, José Nadal Power, presentará en la próxima sesión legislativa varias medidas de desarrollo económico, con miras a atraer a los puertorriqueños de la diáspora.

“Como mínimo son unas 10 medidas sobre cómo podemos traer de vuelta a personas altamente cualificadas, facilitar inversiones, el comercio exterior y las exportaciones”, explicó el senador.

Nadal explicó que el grupo de medidas estará dirigida a incentivar que se concreten ciertas inversiones, "creando instrumentos para hacer negocios en Puerto Rico y que los negocios existentes puedan expandirse. Algunas son de índole financiero, algunas tienen que ver con atraer inversiones de bienes raíces.”

Por su parte el también presidente de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas recordó que durante la sesión se empezará a preparar el presupuesto del próximo año fiscal. “Tenemos que planificar hacia dónde queremos llegar como País y asegurarnos que el presupuesto responda a eso, utilizarlo como instrumento de cambio.”

De otro lado el legisladores sintió satisfecho con varias de las medidas de su autoría aprobadas durante la sesión que culminó en noviembre. “Para mí es muy importante la declaración de la Laguna del Condado como reserva estuarina, también el Gobernador firmó un proyecto de mi autoría que permite que los comerciantes paguen a plazos la contribución sobre la propiedad mueble.”

Otra de las medidas de Nadal que se convirtieron en ley fue la eliminación a los comerciantes por un periodo de tiempo del Impuesto de Ventas y Uso Municipal. Además el senador espera que para el 2014 esté listo el carril de bicicletas del Escambrón al Viejo San Juan, una de sus propuestas avaladas durante la pasada sesión.

###

